

COMISIÓN INTERDEPARTAMENTAL DE ACCIÓN EXTERIOR Y UNIÓN EUROPEA

Sesión de viernes 8 de abril de 2022

ACTA Nº 9

Asistentes:

Presidenta: Dña. Valle Miguélez Santiago. Consejera de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía.

Vicepresidente: D. José Luis Martínez González. Director General de Gobierno Abierto y Cooperación. Consejería de Transparencia, Seguridad y Emergencias.

Vocales:

Dª María Raquel Cancela Fernández, Secretaria General de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social. Vicepresidencia.

D. Daniel Jiménez Jiménez, Director General de Presupuestos y Fondos Europeos. Consejería de Economía. Hacienda y Administración Digital.

D. Adrián Zittelli Ferrari, Director General de Unión Europea. Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía.

D. Carlos Peñafiel Hernández, Director General de Competitividad y Calidad Turísticas. Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes.

Dª. Mª del Mar Sánchez Rodríguez, Subdirectora General de Innovación y Atención a la Diversidad por delegación de D. Juan García Iborra, Director General de Formación Profesional e Innovación. Consejería de Educación.

D. Víctor Martínez Muñoz, Secretario General de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Dª Elena García Quiñones, Secretaria General de la Consejería de Transparencia, Seguridad y Emergencias.

D. Enrique Ujaldón Benítez, Secretario General de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.

D. Jesús Cañavate Gea, Director General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano. Consejería de Salud.

D. Joaquín Gómez Gómez, Director Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

En Murcia, a las 9:30 horas del día 8 de abril de 2022 se reúnen los señores y señoras arriba relacionados en sesión ordinaria de la Comisión Interdepartamental de Acción Exterior y Unión Europea, que se celebra en modalidad mixta presencial y en línea con el siguiente Orden del día:

1. **Aprobación del acta de la sesión anterior.**
2. **Información sobre las actuaciones impulsadas desde los distintos departamentos ante la crisis de Ucrania.**
3. **Memoria de actuaciones impulsadas por la DG Gobierno Abierto y Cooperación en materia de Agenda 2030, Acción Exterior y Cooperación internacional al desarrollo.**
4. **Agenda Europea y participación de la Región de Murcia en las instituciones europeas.**
5. **Ruegos y preguntas**

Toma la palabra la Sra. Consejera que da la bienvenida a los asistentes y expone un resumen de las acciones realizadas:

En primer lugar las actuaciones en el foro de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas en adelante CRPM; recuerda que desde la Comunidad Autónoma se ostenta una de las ocho vicepresidencias, en concreto en la Comisión Intermediterránea en transporte.

También explica que se ha realizado una defensa de los intereses multisectoriales de la Región. Que a nivel estatal, ha habido una coordinación en las actuaciones a través de las Conferencias Territoriales y que a nivel autonómico la coordinación técnica se ha realizado a través de la red de puntos de contacto de las distintas Consejerías.

Seguidamente se refiere a los retos actuales, ante la situación por la pandemia; sobre la aplicación de los los Fondos de Recuperación y Resiliencia, el avance en la legislación en materia de ¿??, las consecuencias del conflicto bélico de Ucrania, etc...

En cuanto a la agenda económica, presenta el estado de la gestión de los Fondos Next Generation EU, una vez aprobado el Plan y con el desembolso por la Comisión Europea del primer pago de 10.000 millones de euros. A este respecto comenta, que la Región de Murcia ha hecho las reformas necesarias para maximizar estas ayudas; que la Oficina

Next Carm coordina la gestión de fondos con 347,28 millones de euros en 2021 y que se ha iniciado la tramitación de expedientes en 13 convocatorias y contrataciones.

Comenta la escasa participación de la Región de Murcia en algunos programas de Recuperación y Resiliencia y que hay que dar más peso a la gobernanza multinivel. No obstante, considera que el mayor desafío es el conflicto bélico ya que supone una agresión contra los valores y el orden y seguridad europeos por lo que pide que conste en Acta que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia condena la invasión de Ucrania y apoya las medidas de solidaridad que se están llevando a cabo. Así, desde la Región de Murcia se han realizado actuaciones para la acogida de refugiados y se está apoyando al sector empresarial afectado.

Seguidamente cede la palabra al Sr. Vicepresidente que pasa a tratar los puntos del orden del día.

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.

Con respecto al Acta de la sesión celebrada el 23 de febrero de 2021, no habiendo ninguna objeción a la misma se aprueba por unanimidad.

2. Información sobre las actuaciones impulsadas desde los distintos departamentos ante la crisis de Ucrania.

El Sr. Martínez expone la situación de los 2.000 refugiados ucranianos computados hasta el momento en la Región. En un primer momento, junto a la Delegación del Gobierno, se canalizó la información disponible para atenderlos sin mucha repercusión, pues éstos acudían a su red de familiares o amigos y no necesitaron recursos de la Administración Regional. Explica la coordinación establecida entre el Ministerio del Interior y el Ministerio de Asuntos Exteriores y las Comunidades Autónomas que también ostentan competencias, la mayoría en Política Social y después en Transparencia y Cooperación. Analiza también cómo la situación está repercutiendo también en nuestra economía. Por otra parte, la situación llevó a anticipar las fechas de convocatorias de subvenciones a ONG,s y hace especial mención a las de ayuda humanitaria para las que se ha puesto a disposición de Ucrania y de otros países 150.000 €.

Además, se ha movilizado un crédito extraordinario de 65.000 € para la concesión directa a ONG,s que actúan en la zona: Cruz Roja, Unicef,

Asimismo han participado en reuniones para el intercambio de información a nivel e Estado, con la AECID y con las ONG,s.

Recuerda que se deben reconducir las actuaciones solidarias de particulares con el fin de conseguir más eficiencia aconsejando que las actuaciones en Ucrania se realicen a

través de actores fiables ante la presencia de mafias. Recomienda que a nivel municipal se canalicen las ayudas a través de la Federación de Municipios de la Región de Murcia en adelante FMRM, a nivel empresarial a través de las Cámaras de Comercio y los clúster de información de la UE. La Región de Murcia colabora con un fondo 400.000 € para la financiación de las actuaciones más urgentes. Cruz Roja cifra las necesidades hasta la fecha en torno a 100 millones de francos suizos. Se realizó una jornada informativa el 25 de marzo que se publica en la Web. Las acciones de la CARM se coordinan por el Comité de Emergencias y hay disponible un Fondo Regional de Emergencias. Concluye así con la exposición de actuaciones que se llevan a cabo desde la Consejería de Transparencia.

Toma la palabra el Sr. Gómez que expone las acciones efectuadas desde la Consejería de Empresa, con una reunión el 1 de marzo de una comisión de evaluación del impacto en las empresas de la Región de Murcia en la que estuvieron representados entre otros actores, la Consejería de Agricultura y las Cámaras de Comercio. Se comenzaron a implementar acciones a favor de las empresas y asociaciones afectadas con la búsqueda de mercados alternativos. La elaboración de una base de datos de proveedores donde muchas empresas han acudido. Un plan de misiones comerciales. La Consejería de Empresa a través del Instituto de Fomento (INFO) ha habilitado la búsqueda de nuevos proveedores. Hay una línea de financiación a Ucrania. También una posible modificación de los fondos FEDER para financiar el coste de actuaciones y si no se pudiera reestructurar, fondos propios. Finalmente comenta un apoyo a las Pymes para incrementar la ciberseguridad.

El Sr. Vicepresidente pasa la palabra a la Sra. Cancela que expone las actuaciones desde la Consejería de Mujer. En un principio comenta que se realizaron reuniones desde la Consejería con las seis asociaciones implicadas: Accem, Columbares, Murcia Acoge, Unicef... Recuerda que los desplazados de Ucrania cuentan con una protección temporal que les permite el refugio inmediato. A través de la Consejería se está trabajando coordinadamente con todos los actores implicados para dar respuesta a la crisis humanitaria tratándose el sistema de acogida con los Ministerios, la FMRM, las asociaciones de ucranianos en la Región, con comparecencias en la Conferencia de Presidentes, ante el Colegio de Abogados, entidades privadas como la Caixa, etc. Se han ofertado 1.500 plazas. Asimismo, se trabaja con el Foro Regional Inmigración y con la Oficina de Información al Inmigrante.

Con el fin de detectar las dificultades a las que se enfrentan los refugiados se cuenta con el Grupo Específico de Atención Primaria de Servicios Sociales en toda la Región. Hay un teléfono de atención directa, especialmente dirigido a la población ucraniana. Una Guía de preguntas frecuentes. Se recomienda el acceso a las publicaciones del Bloc del IMAS, a la Web de la Consejería y a la Sede Electrónica.

En cuanto a menores no acompañados, se exige documentación a las familias de acogida. Actualmente se han ofrecido al acogimiento 600 familias. Hasta la fecha había 18 menores acogidos y otros tantos adolescentes con familias ucranianas, siendo la mayoría de refugiados mujeres y niños.

Se han habilitado 144 plazas en los centros de El Peñasco y El Valle. Se han abierto ayudas al alquiler. Se procura la promoción de la empleabilidad a través del IMAS. En paralelo, se está trabajando con la Consejería de Economía para conocer los indicadores a readaptar.

Seguidamente el Sr. Vicepresidente cede la palabra a la Sra. Sánchez que expone las actuaciones efectuadas desde la Consejería de Educación. Se refiere a la incorporación inmediata a las aulas de 494 alumnos en 184 Centros Escolares, priorizándose dicha escolarización en Colegios con aulas de acogida para el aprendizaje del castellano. Se está reforzando el empleo de materiales de aprendizaje ofertándose además en los Centros de Adultos, español para extranjeros. También en las Escuelas Oficiales de Idiomas hay grupos de apoyo de voluntarios para la enseñanza del español. En los Conservatorios se ha facilitado la matrícula como oyentes. Recuerda que los responsables de los niños deben ir a los Centros Escolares para solicitar la inscripción. Por otra parte, comenta que si bien ha habido algún brote xenófobo entre alumnado ruso y ucraniano en los mismos Centros Educativos, se ha tratado de reconducir con el envío de material para trabajar la atención socioemocional. Además, se ha contactado con el Ministerio para localizar auxiliares de conversación ucranianos.

A continuación toma la palabra el Sr. Cañavate en representación de la Consejería de Salud y comenta que en la Región de Murcia se ha establecido un procedimiento para dotar de Tarjeta Sanitaria simplemente mostrando el resguardo acreditativo de acogimiento temporal como refugiado para poder entrar así en el Sistema Nacional de Salud. En cuanto a la colaboración exterior, se ha establecido un circuito con el Ministerio de Sanidad para canalizar el envío de medicamentos básicos desde las Comunidades Autónomas. Señala que se encuentran con dificultades para pasar medicinas por las aduanas y se hizo de manera coordinada para racionalizar el envío. Así, se han llevado a Polonia (Pavianiece) 14 palés lo que supone un montante de 18.000 €, más 5 palés de antibióticos con un valor de 18.357 €, 4.800 kilos de analgésicos, sedantes etc. por valor de 11.953 €, más 30.000 € en anestésicos, antiácidos etc. Siendo el valor total de lo enviado de unos 80.000 €.

En este punto, el Sr. Vicepresidente insta a participar al resto de Consejerías representadas.

El Sr. Jiménez, en nombre de la Consejería de Hacienda, expone su papel como soporte al resto de Consejerías para la canalización de las ayudas.

El Sr. Ujaldón en representación de la Consejería de Fomento ha excusado su salida de la reunión y ha dejado nota de las actuaciones realizadas en coordinación con la Consejería de Mujer. Han elaborado una guía informativa para la solicitud de ayudas.

3. Memoria de actuaciones impulsadas por la DG Gobierno Abierto y Cooperación en materia de Agenda 2030, Acción Exterior y Cooperación internacional al desarrollo.

El Sr. Martínez expone las acciones que se realizan desde el departamento que dirige.

Explica lo que supone la Agenda 2030 para solucionar problemas. Desde la Dirección General que representa se ha buscado la coherencia en las políticas que se realizan con la alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Entre las actuaciones efectuadas comenta:

- La designación de puntos focales para dar a conocer los ODS.
- La alineación del Plan de Mejora de Normativa con los ODS
- La realización de charlas formativas a los funcionarios de los servicios jurídicos sobre ODS.
- La conjunción de los presupuestos con los ODS y la Agenda 2030.
- La propuesta a través de la Escuela de Formación de Funcionarios (EFIAPS) de un curso sobre la Agenda 2030 dirigido a empleados públicos.
- El establecimiento de una línea de colaboración con la Universidad de Murcia sobre el tema. En la actualidad se está haciendo un diagnóstico y se realizará una alianza de cara a la divulgación de los ODS por un importe de 25.000 €.
- Asimismo con la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) se elaborará un protocolo este año para el impulso de los ODS.
- En cuanto a la Cooperación Internacional para el Desarrollo, su departamento destinará una línea de subvenciones para Educación y Sensibilización para el Desarrollo con un importe de 120.000 €. Una línea de subvenciones de Cooperación para el Desarrollo con un importe de 220.000 € y una línea de Ayuda Humanitaria con un importe de 120.000 €.
- También se destinarán 5.000 € como premio por estudios sobre Cooperación al Desarrollo dirigido a estudiantes.
- Habrá una ayuda directa a la Coordinadora de ONGD para acciones de Educación y Sensibilización para el Desarrollo por importe de 35.000 €.

- También otra subvención directa de 10.000 € a UNICEF para la adquisición de tres refrigeradores para la conservación de vacunas con destino a El Alto de Bolivia
- Una aportación de 50.000 € de ayuda a Ucrania a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- Por otra parte, se sufragan con 11.000 €, los gastos de viaje de cuatro ciudadanos paraguayos dentro del Proyecto de Desarrollo Indígena.
- A través del Programa Golondrina se ofertan becas de estudios a descendientes de murcianos de la que se beneficiarán ocho alumnos en la Universidad de Murcia y dos en la UPCT.

4. Agenda Europea y participación de la Región de Murcia en las instituciones europeas.

El Sr. Zittelli explica las actuaciones que se llevan a cabo desde la Dirección General que dirige.

En primer lugar hace la presentación de un audiovisual sobre la Agenda Política Europea. Seguidamente presenta las acciones de la UE en la lucha y recuperación de la pandemia de Covid. Recuerda que la Comisión Europea ha trabajado con los estados miembros en Planes de Recuperación y Resiliencia. Comenta la cuantía económica recibida por España y por la Región de Murcia. Explica que la Comisión Europea estableció tres conjuntos de objetivos para cumplir con la Agenda 2030 de índole medioambiental, digital y social.

En marzo de 2021 se presentó su visión para la década digital de Europa. Los objetivos que deben alcanzarse hasta 2030. La aprobación de la propuesta de legislación sobre el clima para llegar a emisiones climáticamente neutras en 2050.

Nuevas medidas legislativas. Prioridades de la Comisión 2019-2024 enumerando algunas de las iniciativas que más interesan a la Región de Murcia:

El instrumento de emergencia del Mercado Único etc.

Se está trabajando desde la Región la la participación en el Comité de las Regiones de Europa (CDR) y en la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (CPRM).

Además, se ha formado parte en dos de las seis comisiones del CDR defendiendo los intereses de la Región de Murcia a nivel europeo. Los principales temas tratados en los Plenos hasta ahora han sido:

- Dictamen al CDR sobre visión de zonas rurales.
- Se intervino en representación de la CRPM en temas de cohesión.
- Sobre la visión del futuro de Europa en distintos ámbitos. Así el 2 y 3 de marzo con asistencia a la IX Cumbre de Regiones y Ciudades del CDR celebrada en Marsella sobre los principales retos de la UE, tratándose entre otros los temas de juventud, consecuencias de la guerra de Ucrania, etc.
- Visita de estudio a Cartagena, prevista para el 20 de junio, de representantes de la Comisión ECOM del CDR para lo que se contará con la colaboración de varias Consejerías y con la participación de otras organizaciones.

Por otra parte, la Consejería de Empresa como miembro del Buró Político de la CPRM ha participado en varios foros celebrados en 2021, ya que participamos activamente en la defensa de los intereses de regiones periféricas. Así, la Región de Murcia acogerá en marzo de 2023 una reunión del Buró de la CRPM sobre política de cohesión, política marítima, crecimiento azul, vecindad, transporte, etc.

Si en 2019 se puso en marcha la Estrategia Pro UE para participar en proyectos europeos, en el presente periodo de financiación europea se ha realizado seguimiento y recopilación de información sobre la proyección europea de la Región de Murcia. Para ahondar en la materia se cuenta en esta sesión con la presencia de Iñigo Álvarez de Ullate de la empresa Gestores Europeos, que explica el estudio realizado sobre la Estrategia PRO UE de la Región de Murcia 2021-2027. Se trata de una asistencia técnica encargada por la Dirección General de Unión Europea basada en un análisis de la situación de cara a generar una propuesta de actuación para los próximos años con respecto a la Unión Europea. En la presentación, el Sr. Álvarez de Ullate da los resultados de los procesos de evaluación efectuados en la CARM y en los 45 municipios de la Región concluyendo:

- El bajo nivel de conocimiento en temas europeos.

- La confusión entre el marco presupuestario y los fondos Next Generation EU.
- La dificultad para conocer programas europeos y la presentación de proyectos.
- La sensación de carga de trabajo añadida a la ya existente.

Continúa explicando que ante los resultados de la evaluación entendieron que se podían generar oportunidades. Se realizó un cuestionario y apunta que los participantes en el proceso han agradecido la iniciativa especialmente por el tipo de cuestiones planteadas.

A continuación expone la participación de la CARM y de los ayuntamientos en proyectos y redes temáticas y analiza las líneas de los proyectos realizados, así como las debilidades, las amenazas, las fortalezas, las oportunidades y las necesidades detectadas.

Como conclusiones apunta una mayor necesidad de información, asesoramiento, acompañamiento, concreción y orientación.

La estrategia a seguir pasa por la Oficina de Proyectos Europeos de la CARM como guía para seguir una metodología de trabajo.

Toma la palabra el Sr. Zittelli que recuerda que este año se ha contado con una línea de asistencia desde la Dirección General de Unión Europea para el apoyo financiero en la contratación de una consultoría externa por los Ayuntamientos para la presentación de propuestas de proyectos.

5. Ruegos y preguntas

El Sr. González da las gracias a los asistentes y sin otros asuntos que tratar, a las 10:45 horas se levanta la sesión.

NOTA:

Firma esta acta el actual Secretario de la Comisión Interdepartamental, tras haber sido aprobada en la sesión celebrada el 23 de septiembre de 2024.